16.220-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

CLAVE CATASTRAL: 1050913 ...

DATOS: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO — HOJA N°

barrio: Sta. Marianita
calle: 17 · Avda. 22

DATOS DEL LOTE

FRENTES: 1 — NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA):
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE [X]
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — METROS

CERRAMIENTO: HORMIGON ARMADO / MADERA / CAÑA / OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: ... ASFALTO O CEMENTO [X]

SERVICIOS DEL LOTE:
- AGUA POTABLE: NO EXISTE / SI EXISTE [X]
- DESAGUES: NO EXISTE / SI EXISTE [X]
- ELECTRICIDAD: NO EXISTE / SI EXISTE [X]

ACERA: NO TIENE / PAVIMENTADO O PIEDRA DE RIO [X] / DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS:
- AGUA POTABLE: SI EXISTE [X]
- ALCANTARILLADO: NO EXISTE / SI EXISTE [X]
- ENERGIA ELECTRICA: NO EXISTE / SI EXISTE AEREA [X] / SI EXISTE RED SUBTERRANEA
- ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE / INCANDESCENTE / DE SODIO O MERCURIO [X]

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:
- AREA: 173.92
- PERIMETRO: 53.40
- LONGITUD DEL FRENTE: 14.50

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

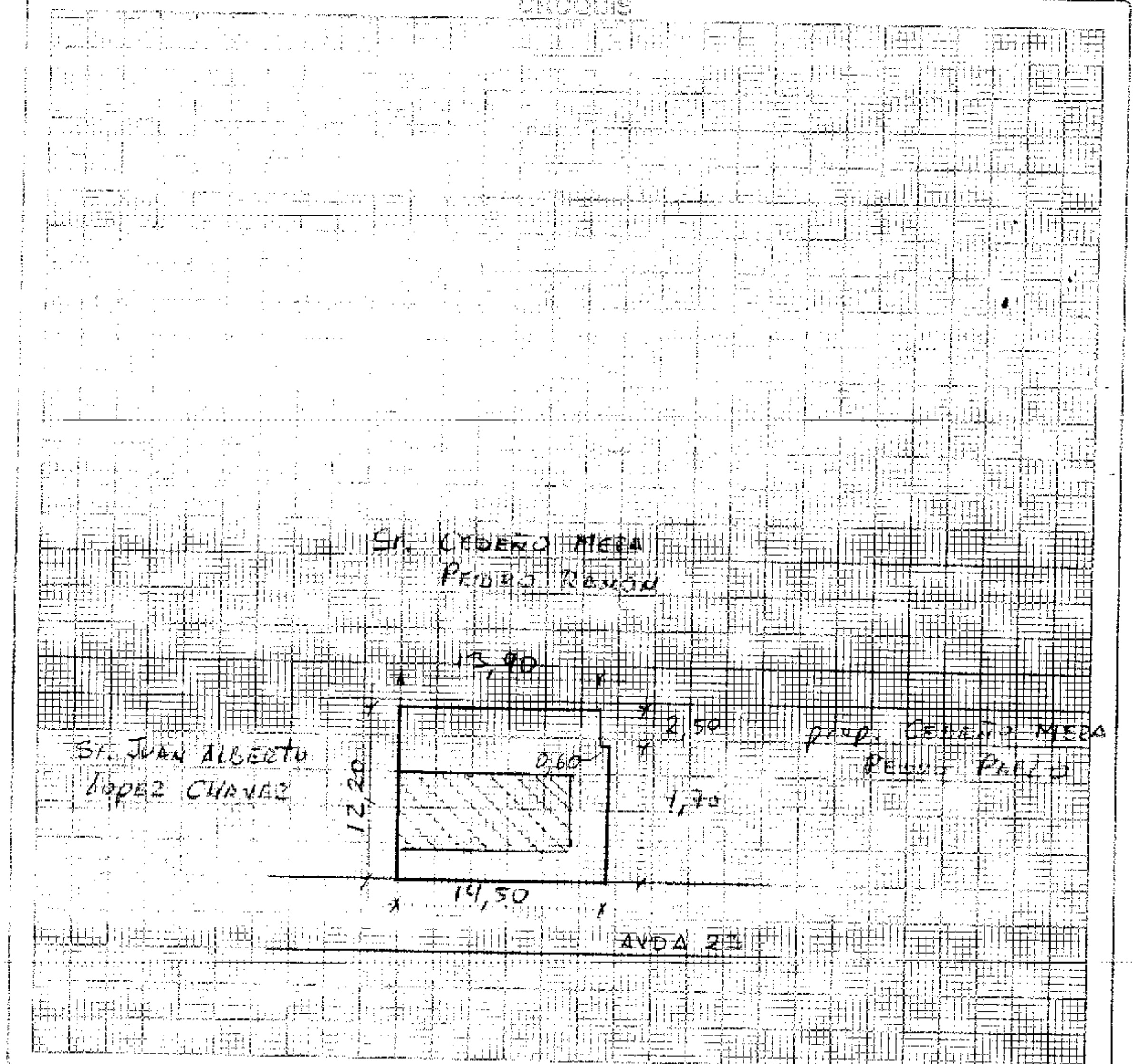

USO: CONSTRUCCION / OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

TOTAL DE BLOQUES

NOMBRE — CODIGO

OBSERVACIONES: Se desmiembra de código 1050913 ... 12/...

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENDENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FOJA
	LOPEZ MERO	JACINTO GUILLERMO	1300163343-1		
	Hotel los Almendros S.A				

CODIGO ☐

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE | Nº DEL PISO | ÁREA DEL PISO

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña | madera | ladrillo o piedra | hormigón armado | metal

PAREDES: no tiene | caña | madera o tela | fibra | ladrillo o common | ladrillo refractario o bloque | bloques modulares (vidrio, madera, otro)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra | madera | ladrillo | piedra | hormigón

PISO: tierra | cemento | madera | vinyl o parquet flotante | baldosa | cerámica | parquet o mayólica | porcelanato | mármol o marmetone

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña | caña (paja) | madera | zinc | tubelonit | asbesto cemento | hormigón armado | teja

TUMBADOS: no tiene | si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene | caña | tablero o tela | madera y vidrio | barras ornamental | madera tipo cedazo o tiento | aluminio | madera fina | aluminio de color

AGUA: no tiene | sobrepuestas | empotradas

ELECTRICIDAD: no tiene | sobrepuestas | empotradas

EQUIPO ESPECIAL: no tiene | piscina | cuarto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena | regular | mala | ruinosa

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1	1	172	53
			68
			83
			98
			113
			128
			143
			158
			173
			188
			203
			218
			233
			248
			263
			278

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

OBSERVACIONES:

INTERGRÁFICAS S.A. 2622777 - MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA

DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: COMPRAVENTA.-

Otorgada por: LOS CONYUGES SEÑOR JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO Y SEÑORA LELIA JOSEFINA UBILLUS GALLO.-

A favor de: LA COMPAÑIA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.-

Cuantía: CUANTIA : USD $ 30,793.84 & PRECIO : USD $ 80,000.oo-

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro PRIMERO **Nº** 2013.13.09.04.P6878

Manta, a 29 de OCTUBRE de 2013

F/18361

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.004.P6378

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO Y SEÑORA LELIA JOSEFINA UBILLUS GALLO; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.-

CUANTIA : USD $ 30,783.84 & PRECIO : USD : $ 50,000.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de octubre del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO y señora LELIA JOSEFINA UBILLUS GALLO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cedulas de ciudadanía que corresponden a los números uno cero cero uno seis tres cuatro tres guión uno y uno tres cero cero cero tres dos siete cuatro guión tres, respectivamente, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la COMPAÑIA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A, debidamente representada por la señora

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, en calidad de Gerente General, como se justifica con el nombramiento que se adjunta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres tres cinco nueve dos tres guión cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mi la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO y señora LELIA JOSEFINA UBILLUS GALLO, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., debidamente representada por la señora PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, en calidad de Gerente General, conforme lo justifica con el nombramiento que se adjuntan y que se agrega como documento habilitante, a quien en lo posterior denominaremos "LA

SANTOS SALDARRIAGA, en su calidad de Gerente General, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula anterior, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Avenida Veintitrés del Barrio "Los Almendros" de la Parroquia Urbana Manta del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con catorce metros cincuenta centimetros y lindera con Avenida Veintitrés; POR ATRÁS : Con trece metros noventa centimetros y lindera con propiedad del señor Cedeño Mera Pedro Pablo; POR EL COSTADO DERECHO : Con doce metros veinte centimetros y lindera con propiedad del señor Juan Alberto López Chávez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con nueve metros setenta centimetros y lindera con propiedad del Vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con cero metro sesenta centimetros y desde este punto gira hacia la parte posterior con dos metros cincuenta centimetros y propiedad del señor Cedeño Mera Pedro Pablo.- Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA : AVALUO Y PRECIO.- El Avalúo del bien inmueble otorgado por la Dirección de Avalúos, Catastro y Registro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS; y, el precio pactado y que las partes lo consideran justo es de OCHENTA MIL DOLARES AMERICANOS, valor que la Compañía Compradora entrega a través de su Gerente General a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y

COMPAÑÍA COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tales como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los Vendedores señor JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO y señora LELIA JOSEFINA UBILLUS GALLO, declara que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Barrio del Agua Potable de la Parroquia Manta, entre las calles Cinco de Junio y Flavio Reyes, una parte del terreno, es decir los lotes número Uno y Dos de la Manzana A, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Jorge Medranda Chavez y señora Lourdes Peralta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas : POR EL FRENTE: Calle Cinco de Junio con treinta metros; POR ATRÁS: Los lotes Veintitrés y veinticuatro y con treinta metros; POR EL COSTADO DERECHO : Con lote número Tres con treinta; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada con treinta metros.- Con una superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.- De este lote de terreno se han realizado varias ventas.- **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO y señora, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren a la Compañía APART HOTEL LOSALMENDROS S.A. quien compra, adquiere y acepta a través de la señora PAULA MONSERRATE

sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compañía adquirente quien declara a través de su Gerente que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RICARDO ALARCON MORAN. Matrícula Mil quinientos sesenta. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.- DOY FE.-

JACINTO GUILLERMO LOPEZ MERO
C.C.No.- 130016343-1

LEILA JOSEFINA UBILLUS GALLO
C.C.No.- 1000032274-3

PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
C.I.- ARARI HOTEL LOSALMENDROS S.A.
GERENTE GENERAL
C.C.No.- 130335923-4

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 41a. y Calle 8 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000206720

10/28/2013 8:43

OBSERVACIÓN						
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº	
	1-05-09-33-000	176.92	30783.84	10273	206720	

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
1300163431	LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	BARRIO LOS ALMENDROS CALLE 17 - AVENIDA 23

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
1391762816001	APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.	17 AV. 22

ALCABALAS Y ADICIONALES		
CONCEPTO		VALOR
Impuesto principal		307.84
Junta de Beneficencia de Guayaquil		92.35
TOTAL A PAGAR		400.19
VALOR PAGADO		400.19
SALDO		0.00

EMISION: 10/28/2013 8:43 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA ECUADOR

Sra. Rosario M.
RECAUDACION
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DISTRITO MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encarg.
Manta Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0060747

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~URBANA~~ SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO ubicada BARRIO LOS ALMENDROS CALLE 17 Y AVENIDA 23 cuyo ~~AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMRAVENTA~~ $30783.84 TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTAY TRES CON 84/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 28 de OCTUBRE del 20 2013

AFIGUEROA

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0107389

No. Certificación: 107389

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16220

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-09-33-000

Ubicado en: BARRIO LOS ALMENDROS CALLE 17 - AVENIDA 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 175,92 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300163431	*LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**14953,20**
CONSTRUCCIÓN:	**15830,64**
	30783,84

Son: TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 1050913000.

Impreso por: MARIS REYES 23/10/2013 16:45:41

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0043150

AUTORIZACION

No. 431-2300

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la ***Compañía APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.,*** *para que celebre escritura de* ***COMPRAVENTA,*** *terreno de propiedad del Sr. López Mero Jacinto Guillermo ubicado en la avenida 23 del Barrio "Los Almendros" de la Parroquia Urbana Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *14,50m. - y lindera con la avenida 23*

Atrás: *13,90m. - y lindera con propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo*

Costado derecho: *12,20m. - y lindera con propiedad del Sr. Juan Alberto López Chávez*

Costado izquierdo: *9,70m. - y lindera con propiedad del vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 0.60m, y desde este punto gira hacia la parte posterior con 2,50m. y propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo*

Área total: 175,92m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 16 de Octubre de 2013 .

Arq. Jarleth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 431-2300-

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad de ***Sr. LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO.*** *Signado con los Lotes No. 1 y 2 de la Manzana "A" ubicado en Barrio del "Agua Potable" entre las calles Cinco de Junio y Flavio Reyes. (Actualmente Barrio los Almendros) los cuales se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo, con Clave Catastral # 1-05-09-13-000. de la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta. el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 900,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 900,00m2. (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 9 de agosto de 1974 e inscrita el 26 de agosto de 1.974 bajo el número 247).

Frente: *30,00m. - calle 5 de junio*
Atrás: *30,00m. – lotes 23 y 25*
Por el costado derecho: *30,00m. – lote No. 3*
Por el costado izquierdo: *30,00m. – con calle planificada*

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 270,00m2 a favor del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 3 de junio de 2004 e Inscrita el 18 de junio de 2004

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 104,25m2 a favor del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo y Sra. Santos Saldarreaga Paula Monserrate (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 20 de octubre de 2005 e Inscrita el 1 de diciembre de 2005

AREA DONADA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 161,00m2 a favor del Sr. López Ubillus Jhon William (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 3 de mayo de 2005 e Inscrita el 28 de abril de 2009

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÒN A FAVOR DEL SR. CRISTHIAN GUILLERMO LOPEZ UBILLUS 150,35m2. (Aprobación de subdivisión No. 145-0529 de fecha 20 de marzo de 2009)

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.: 175,9 m2

Frente: .50m. y lindera con la avenida 23
Atrás: 8,90m. – y lindera con propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Ramón
Costado derecho: 12.20m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Alberto López Chávez
Costado izquierdo: 9.70m. - y lindera con propiedad del vendedor. desde este punto gira hacia el costado derecho con 0.60m. y desde este punto gira hacia la parte posterior con 2,50m. y propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

AREA NO JUSTIFICADA: *38.48m2.*

AREA SOBRANTE: *NINGUNA*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

*NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0755-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 16 de octubre de 2013

Arq. Jaqeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AREA CONTROL URBANO
DE PLANEAMIENTO URBANO

G.C.M.

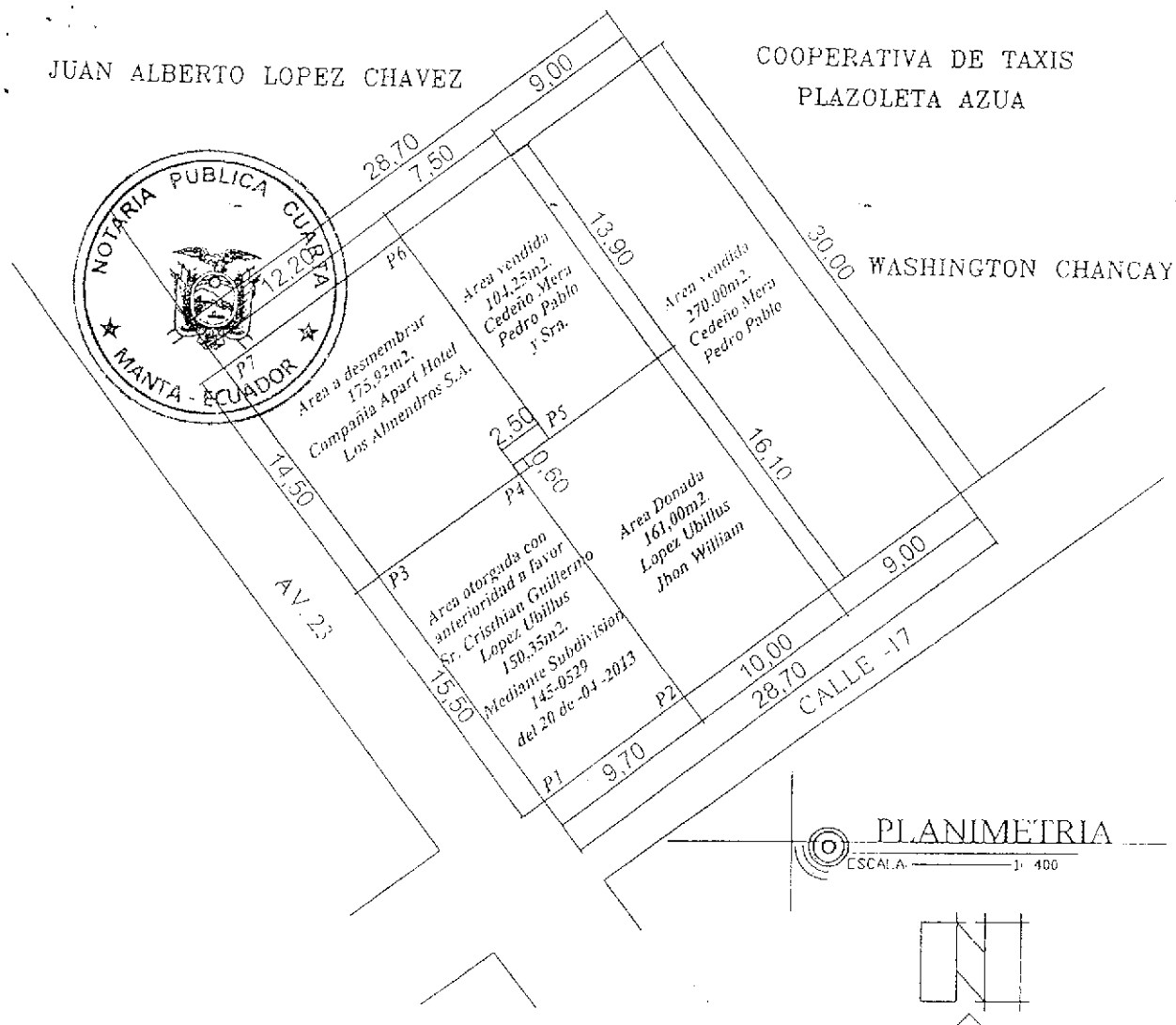

AREA SEGUN ESCRITURA 900,00m2. Clave Catastral No. 1-05-09-13-000
AREA VENDIDA 270,00m2. Sr. CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
AREA VENDIDA 104,25m2. Sr. CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
AREA DONADA 161,00m2. Sr. LOPEZ UBILLUS JHON WILLIAM
AREA A DESMEMBRAR 175,92 a favor de la Compañia APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.
AREA OTRGADA CON ANTERIORIDAD: 150,35m2. MEDIANTE SUBDIVISION No. 145-0529 de fecha 20 de marzo de 2009
AREA NO JUSTIFICADA 38,48m2.

VERTICES	COORDENADAS	
	X	Y
P1	530046.53	9895674.28
P2	530054.20	9895680.05
P3	530037.28	9895686.60
P4	530044.95	9895692.35
P5	530046.58	9895694.35
P6	530038.19	9895705.53
P7	530028.51	9895698.27

DATOS TOMADOS CON GPS

DATUM: PSAD56

PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

Ab. Elsy Cedeño Mendoza
Notaria Pública Cuarta del Cantón
Manta
Segun Ley

PROPIETARIO

Sr. LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO y Sra

CONTIENE
PLANIMETRIA

DIBUJO: FRACE

UBICACION: BARRIO Los ALMENDROS
DIRECCION: CALLE 17 y AVENIDA 23
PAROQUIA Y CANTON: MANTA

Tecnico:

PROVINCIA: MANABI
FECHA: SEPTIEMBRE/2013
ESCALA: 1:400

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 83126

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de mayo de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
1050913000 AVE. 23 CALLE 17 No 1708
Manta, diez y seis de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0262651

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1308163451
NOMBRES : LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : AVDA. 23 Y CALLE 17 Nº 1708

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 262343
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/06/2013 10:58:39

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 15 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsye Cedeño Mendoza
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

3

EPAM
EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA

ESPECIE VALORADA USD 2.00
Nº 02291

CERTIFICACIÓN

Manta, 26 de Julio del 2013

Por medio del presente, certifico que el ***Sr. LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO*** *con* ***C.I 130016343-1*** *cuyo predio se encuentra ubicado en la* ***"AVENIDA 23 Y CALLE 17 # 1708"****, si registra como usuario de esta empresa con la cuenta* ***H2-55****, la cual esta al día en los pagos. Indicando que en la actualidad en este sector si existe ampliación de la red de agua potable y el servicio de alcantarillado sanitario.*

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

EPAM
EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN
Director Comercial

Liver Garcia Basurto
Analista De Catastro

Certificado # 177.
Certificado Realizado Por Carlos Alvia.
NOTA: *Este documento será utilizado para trámites de escritura.*

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12570

Conforme a la solicitud número 05955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12570

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de marzo de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el barrio del Agua Potable de la parroquia Manta, entre las Calles Cinco de Junio y Flavio Reyes una parte del terreno o sean los lotes números uno y dos (1-2), de la manzana A, los cuales se encuentran unidos entre si, formando un solo cuerpo cierto , que tiene los siguientes medidas y linderos .POR EL FRENTE: Calle 5 de Junio con treinta metros. POR ATRAS: Los lotes veintitrés y veinticuatro y con treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote numero tres con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada y con treinta metros. Dando una superficie total de novecientos metros cuadrados. SOLVENCIA .EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	456	28/06/1972	576
Compra Venta	Compraventa	247	26/08/1974	823
Compra Venta	Compraventa	1.112	18/06/2004	14.088
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.971	01/12/2005	41.352
Compra Venta	Donación	1.238	28/04/2009	20.565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el : Miércoles, 28 de junio de 1972
Tomo: Folio Inicial: 576 - Folio Final: 576
Número de Inscripción: 456 Número de Repertorio: 672
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de mayo de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio denominado " Agua Potable" de este Puerto, con una Superficie total de Ocho mil doscientos cincuenta y seis metros cuadrados, signado con la letra I en el respectivo p l a n o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	80-0000000000232	Medranda Chavez Jorge	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000017620	Sociedad Financiera Comercial Del Pacifico		Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 26 de agosto de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 823 - Folio Final: 824

Número de Inscripción: 247 Número de Repertorio: 782

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno situado en el, barrio del agua potable de la Ciudad de Manta, una parte del terreno o sean los lotes números Uno y dos (1-2), de la manzana "A", los cuales se encuentran unidos entre si, formando un solo cuerpo cierto, y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Cinco de Junio con treinta metros, por atrás los lotes números veintitrés y veinticuatro, y con treinta metros, por el costado derecho, con el lote número tres y con treinta metros, y por el costado izquierdo, con calle planificada y con treinta metros, dando una superficie de N O V E C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012385	Lopez Mero Guillermo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000232	Medranda Chavez Jorge	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003872	Peralta Lourdes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	456	28-jun-1972	576	576

/ 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de junio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.088 - Folio Final: 14.096

Número de Inscripción: 1.112 Número de Repertorio: 2.510

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de junio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Calle Diecisiete entre calles veintidós y veintitrés, del Barrio Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con calle diecisiete, por ATRÁS: Con nueve metros y lindera con propiedad del Sr. Juan López Chávez, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Vendedor, Sr. Guillermo López y por el COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Washington Chancay P. teniendo una S u p e r f i c i e t o t a l d e D O S C I E N T O S S E T E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	Cedeño Mera Pedro Pablo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004477	Lopez Mero Jacinto Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	13-00032743	Ubillus Gallo Lelia Josefina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

	Compra Venta	247	26-ago-1974	823	824

4 / 5 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 01 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.352 - Folio Final: 41.362

Número de Inscripción: 2.971 Número de Repertorio: 5.837

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.-Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Avenida Veintitrés y Calle Diecisiete, del Barrio Los Almendros de Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros noventa centímetros y lindera con propiedad del Comprador Señor Pedro Pablo Cedeño Mera, POR ATRAS: Con trece metros noventa centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor Señor Guillermo López Mero, POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con área adjudicada al Señor Jhon Filian López Ubillus; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de: CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	Cedeño Mera Pedro Pablo	Casado	Manta
Comprador	13-03359234	Santos Saldarreaga Paula Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004477	Lopez Mero Jacinto Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	13-00032743	Ubillus Gallo Lelia Josefina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	247	26-ago-1974	823	824
Compra Venta	1112	18-jun-2004	14088	14096

5 / 5 Donación

Inscrito el : martes, 28 de abril de 2009

Tomo: 34 Folio Inicial: 20.565 - Folio Final: 20.581

Número de Inscripción: 1.238 Número de Repertorio: 2.427

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS ACTUALES AVENIDA 23 Y CALLE 17, BARRIO LOS ALMENDROS SANTA MARIANITA, PARROQUIA MANTA. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente diez metros y calle diecisiete. Por atras diez metros y area que se reservan los donantes. Por el costado derecho dieciseis metros diez centimetros y area que se reservan los donantes . Por el costado izquierdo dieciseis metros diez centimetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera.Con un area total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS .

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000004477	Lopez Mero Jacinto Guillermo	Casado	Manta
Donante	13-00032743	Ubillus Gallo Lelia Josefina	Casado	Manta

Donatario	80-0000000024762 Lopez Ubillus Jhon William			Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	247	26-ago-1974	823	824

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:27:12 del viernes, 18 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

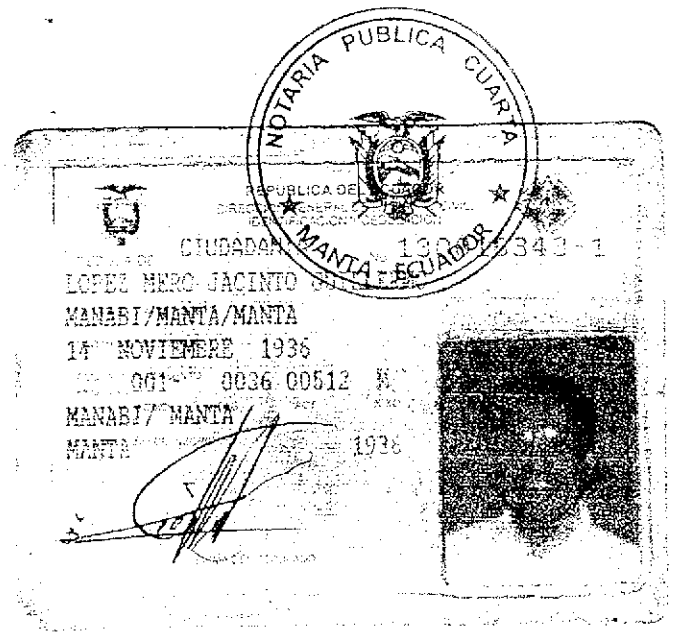

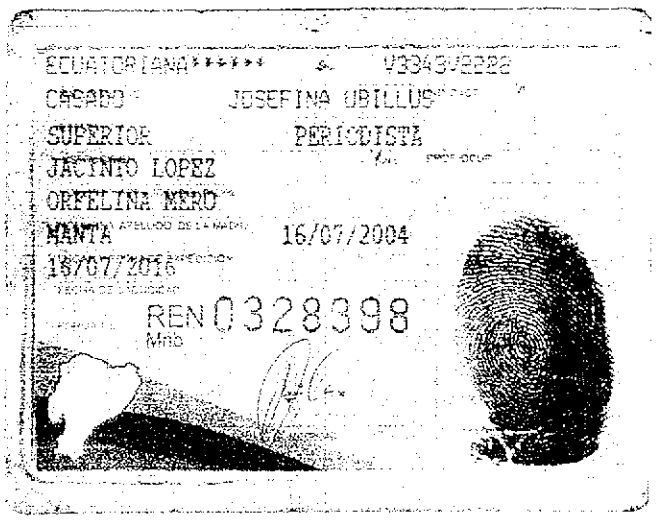

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

053

053 - 0256 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1300163431 — CÉDULA

LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
MANTA — CIRCUNSCRIPCIÓN
2 — PARROQUIA
MANTA - PE — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

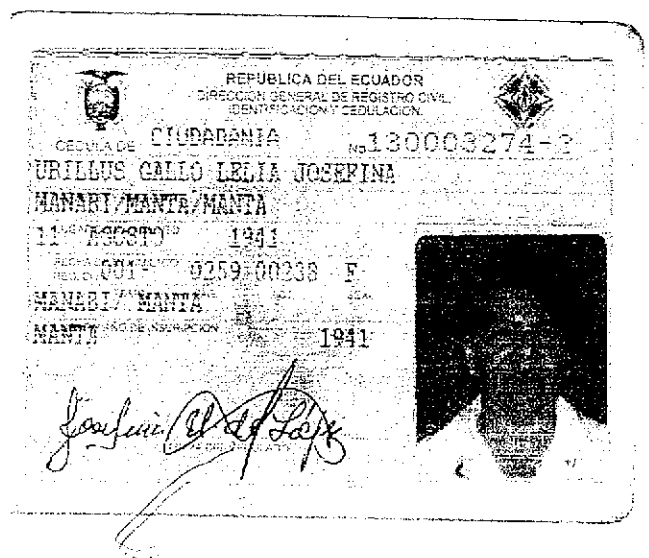

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No.130003274-2

UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA

MANABI/MANTA/MANTA

11 ASOCIO 1941

001 0259-00238 F

MANABI/MANTA

MANTA 1941

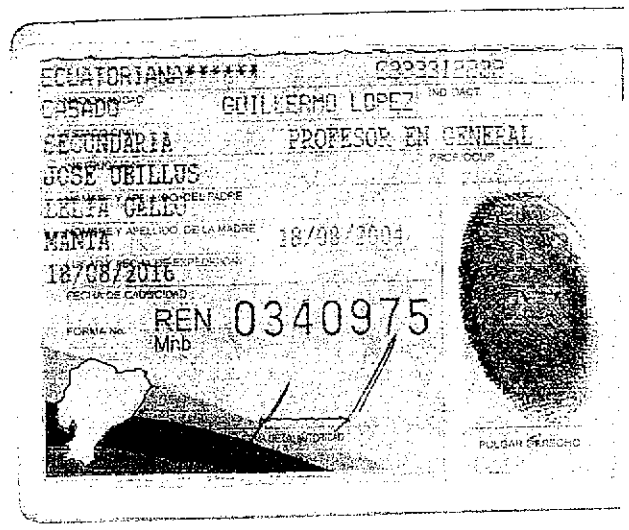

ECUATORIANA****** C********

CASADO GUILLERMO LOPEZ

SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL

JOSE UBILLUS

LELIA GALLO

MANTA 18/08/2004

18/08/2016

FORMA No. REN 0340975

Mrb

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

101

101 - 0003
NÚMERO DE CERTIFICADO

1300032743
CÉDULA

UBILLUS GALLO LELIA JOSEFINA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

NANTA
PARROQUIA

MANTA - PE
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391757816001

RAZON SOCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia: A LADO DE LA EMPRESA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052620932 Telefono Trabajo: 052610836 Fax: 052620932 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com Telefono Trabajo: 052622865

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: CAFETERIA LOS ALMENDROS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia: A LADO DE LA EMPRESA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610836 Telefono Trabajo: 052620932 Fax: 052610836 Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: RESTAURANTE LOSALMENDROS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES-RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia: A LADO DE LA EMPRESA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610836 Telefono Trabajo: 052620932 Fax: 052610836 Email: halme[illegible]

Manta, 12 SEP 2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391757816001

RAZON SOCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: APART HOTEL LOSALMENDROS S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA EMPRESA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052620932 Telefono Trabajo: 052610838 Fax: 052620932
Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com Telefono Trabajo: 052622885

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: CAFETERIA LOS ALMENDROS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA EMPRESA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052610838 Telefono Trabajo: 052620932 Fax: 052610838
Email: contabilidad@almendrosaparthotel.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 04/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: RESTAURANTE LOSALMENDROS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES-RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: A LADO DE LA EMPRESA METALHIERRO Telefono Trabajo: 052620932 Telefono Trabajo: 052620932 Fax: 052610838
Email: hallmendros@gmail.com

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.

Manta 12 [illegible] 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

EL NOTARIO (E)
Ab. Raul Gonzalez Melgar

SRI.gob.ec

Manta, Febrero 4 del 2009

Señora
PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA
C. C. No. 1303359234
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Av. 22 entre Calle 16 y 17
Teléfono: 2620589
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, celebrada en día de hoy, se procedió a designarla como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un período de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

La presente comunicación constituye su Nombramiento como **GERENTE GENERAL DE APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.**, el cual la faculta a actuar como tal, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.

APART HOTEL LOSALMENDROS S.A., se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abg. Raúl González Melgar el 12 de Enero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente,

SILVIA PAOLA CEDEÑO SANTOS
PRESIDENTE

RAZON:
Acepto el Nombramiento para el cual he sido designada.
Manta, Febrero 4 del 2009

PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - MANABI - ECUADOR

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
Ab. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 121
Repertorio No. 192
Manta, Febrero 4 del 2009

Abgda. Rocío Macías Cevallos
Registradora Auxiliar
del Cantón Manta

NOTARIA 2da. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la Presente fotocopia es igual a su original.
Manta, 12 SEP 2013
EL NOTARIO (E.)
Ab. Raúl González Melgar

ECUATORIANA****** E433313444
CASADO PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
SECUNDARIA EMPLEADO
LUIS SANTOS
JULIA SALDARRIAGA
MANTA 28/04/2009
28/04/2021
REN 1191159

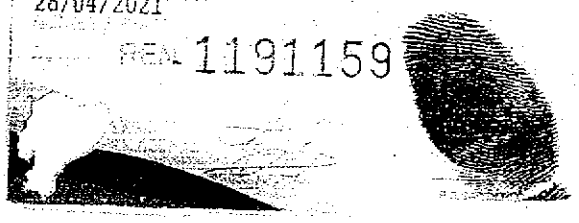

CIUDADANIA 130335923-4
SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE
MANABI/CHONE/CANUTO
20 JULIO 1960
001- 0069 40403 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1960

9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

096

096 - 0266 **1303359234**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
PARROQUIA

MANTA - PE
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

14

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P6878.- DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:		CLAVE NUEVA
NOMBRES y/o RAZÒN		1-05-09-33-000
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica construcción H°. cubierta estructura - eternit con un area de 72,00 m².

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

Nombres

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12570

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12570

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de marzo de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el barrio del Agua Potable de la parroquia Manta, entre las Calles Cinco de Junio y Flavio Reyes una parte del terreno o sean los lotes números uno y dos (1-2), de la manzana A, los cuales se encuentran unidos entre si, formando un solo cuerpo cierto , que tiene los siguientes medidas y linderos .POR EL FRENTE: Calle 5 de Junio con treinta metros. POR ATRAS: Los lotes veintitrés y veinticuatro y con treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote numero tres con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada y con treinta metros. Dando una superficie total de novecientos metros cuadrados. SOLVENCIA .EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	456	28/06/1972	576
Compra Venta	Compraventa	247	26/08/1974	823
Compra Venta	Compraventa	1.112	18/06/2004	14.088
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.971	01/12/2005	41.352
Compra Venta	Donación	1.238	28/04/2009	20.565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 28 de junio de 1972

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 576 **- Folio Final:** 576
Número de Inscripción: 456 **Número de Repertorio:** 672
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de mayo de 1972
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio denominado " Agua Potable" de este Puerto, con una Superficie total de Ocho mil doscientos cincuenta y seis metros cuadrados. signado con la letra L en el respectivo p l a n o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	80-0000000000232	**Medranda Chavez Jorge**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000017620	**Sociedad Financiera Comercial Del Pacifico**		Manta

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 26 de agosto de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 823 - Folio Final: 824
Número de Inscripción: 247 Número de Repertorio: 782
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de agosto de 1974
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno situado en el, barrio del agua potable de la Ciudad de Manta, una parte del terreno o sean los lotes números Uno y dos (1-2), de la manzana "A", los cuales se encuentran unidos entre si, formando un solo cuerpo cierto, y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle Cinco de Junio con treinta metros, por atrás los lotes números veintitrés y veinticuatro, y con treinta metros, por el costado derecho, con el lote número tres y con treinta metros, y por el costado izquierdo, con calle planificada y con treinta metros, dando una superficie de N O V E C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012385	**Lopez Mero Guillermo**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000232	**Medranda Chavez Jorge**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003872	**Peralta Lourdes**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	456	28-jun-1972	576	576

3 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 18 de junio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.088 - Folio Final: 14.096
Número de Inscripción: 1.112 Número de Repertorio: 2.510
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de junio de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Calle Diecisiete entre calles veintidós y veintitrés, del Barrio Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con calle diecisiete, por ATRÁS: Con nueve metros y lindera con propiedad del Sr. Juan López Chávez, POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Vendedor, Sr. Guillermo López y por el COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Washington Chancay P. teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	**Cedeño Mera Pedro Pablo**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000004477	**Lopez Mero Jacinto Guillermo**	Casado	Manta
Vendedor	13-00032743	**Ubillus Gallo Lelia Josefina**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Compra Venta	247	26-ago-1974	823	824

4 / 5 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : jueves, 01 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.352 - Folio Final: 41.362
Número de Inscripción: 2.971 Número de Repertorio: 5.837
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.-Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Avenida Veintitrés y Calle Diecisiete, del Barrio Los Almendros- Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros noventa centímetros y lindera con propiedad del Comprador Señor Pedro Pablo Cedeño Mera, POR ATRAS: Con trece metros noventa centímetros y lindera con área que se reserva el vendedor Señor Guillermo López Mero, POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con área adjudicada al Señor Jhon Filian López Ubillus; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con siete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. Con una superficie total de: CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	Cedeño Mera Pedro Pablo	Casado	Manta
Comprador	13-03359234	Santos Saldarreaga Paula Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004477	Lopez Mero Jacinto Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	13-00032743	Ubillus Gallo Lelia Josefina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	247	26-ago-1974	823	824
Compra Venta	1112	18-jun-2004	14088	14096

5 / 5 **Donación**

Inscrito el : martes, 28 de abril de 2009

Tomo: 34 Folio Inicial: 20.565 - Folio Final: 20.581
Número de Inscripción: 1.238 Número de Repertorio: 2.427
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS ACTUALES AVENIDA 23 Y CALLE 17, BARRIO LOS ALMENDRAS - SANTA MARIANITA, PARROQUIA MANTA. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente , diez metros y calle diecisiete. Por atras diez metros y area que se reservan los donantes. Por el costado derecho, dieciseis metros diez centimetros y area que se reservan los donantes . Por el costado izquierdo dieciseis metros diez centimetros y propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera.Con un area total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000004477	Lopez Mero Jacinto Guillermo	Casado	Manta
Donante	13-00032743	Ubillus Gallo Lelia Josefina	Casado	Manta

Donatario	80-0000000024762 Lopez Ubillus Jhon William			Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	247	26-ago-1974	823	824

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:27:12 del viernes, 18 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 431-2300

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad de ***Sr. LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO.*** *Signado con los Lotes No. 1 y 2 de la Manzana "A" ubicado en Barrio del "Agua Potable" entre las calle Cinco de Junio y Flavio Reyes, (Actualmente Barrio los Almendros) los cuales se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo, con Clave Catastral # 1-05-09-13-000, de la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 900,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 900,00m2. (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 9 de agosto de 1974 e inscrita el 26 de agosto de 1.974 bajo el número 247).

***Frente**: 30,00m. – calle 5 de junio*
***Atrás**: 30,00m. – lotes 23 y 25*
***Por el costado derecho:** 30,00m. lote No. 3*
***Por el costado izquierdo:** 30,00m. – con calle planificada*

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 270,00m2 a favor del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 3 de junio de 2004 e Inscrita el 18 de junio de 2004

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 104,25m2 a favor del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo y Sra. Santos Saldarreaga Paula Monserrate (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 20 de octubre de 2005 e Inscrita el 1 de diciembre de 2005

AREA DONADA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 161,00m2 a favor del Sr. López Ubillus Jhon William (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 3 de mayo de 2005 e Inscrita el 28 de abril de 2009

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA DIRECCIÒN A FAVOR DEL SR. CRISTHIAN GUILLERMO LOPEZ UBILLUS 150,35m2. (Aprobación de subdivisión No. 145-0529 de fecha 20 de marzo de 2009).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.: 175,92m2.
***Frente**: 14,50m. – y lindera con la avenida 23*
***Atrás**: 13,90m. – y lindera con propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Ramón*
***Costado derecho**: 12,20m. – y lindera con propiedad del Sr. Juan Alberto López Chávez*
***Costado izquierdo**: 9,70m. – y lindera con propiedad del vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 0,60m. y desde este punto gira hacia la parte posterior con 2,50m. y propiedad del Sr. Cedeño Merá Pedro Pablo*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0042918

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

AUTORIZACION

No. 431-2300

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la ***Compañía APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.,*** *para que celebre escritura de* ***COMPRAVENTA,*** *terreno de propiedad del Sr. López Mero Jacinto Guillermo ubicado en la avenida 23 del Barrio "Los Almendros" de la Parroquia Urbana Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *14,50m. – y lindera con la avenida 23*

Atrás: *13,90m. – y lindera con propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Ramón*

Costado derecho: *12,20m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Alberto López Chávez*

Costado izquierdo: *9,70m. y lindera con propiedad del vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 0,60m. y desde este punto gira hacia la parte posterior con 2,50m. y propiedad del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo*

Área total: 175,92m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 16 de Octubre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

AREA NO JUSTIFICADA:

AREA SOBRANTE:

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspe que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de re certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas solicitudes correspondientes.

NOTA: " De acuerdo al Memorando No. 0755 DACRM-DES-13 de la Dirección de Avalúos y Catastro, inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 16 de octubre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

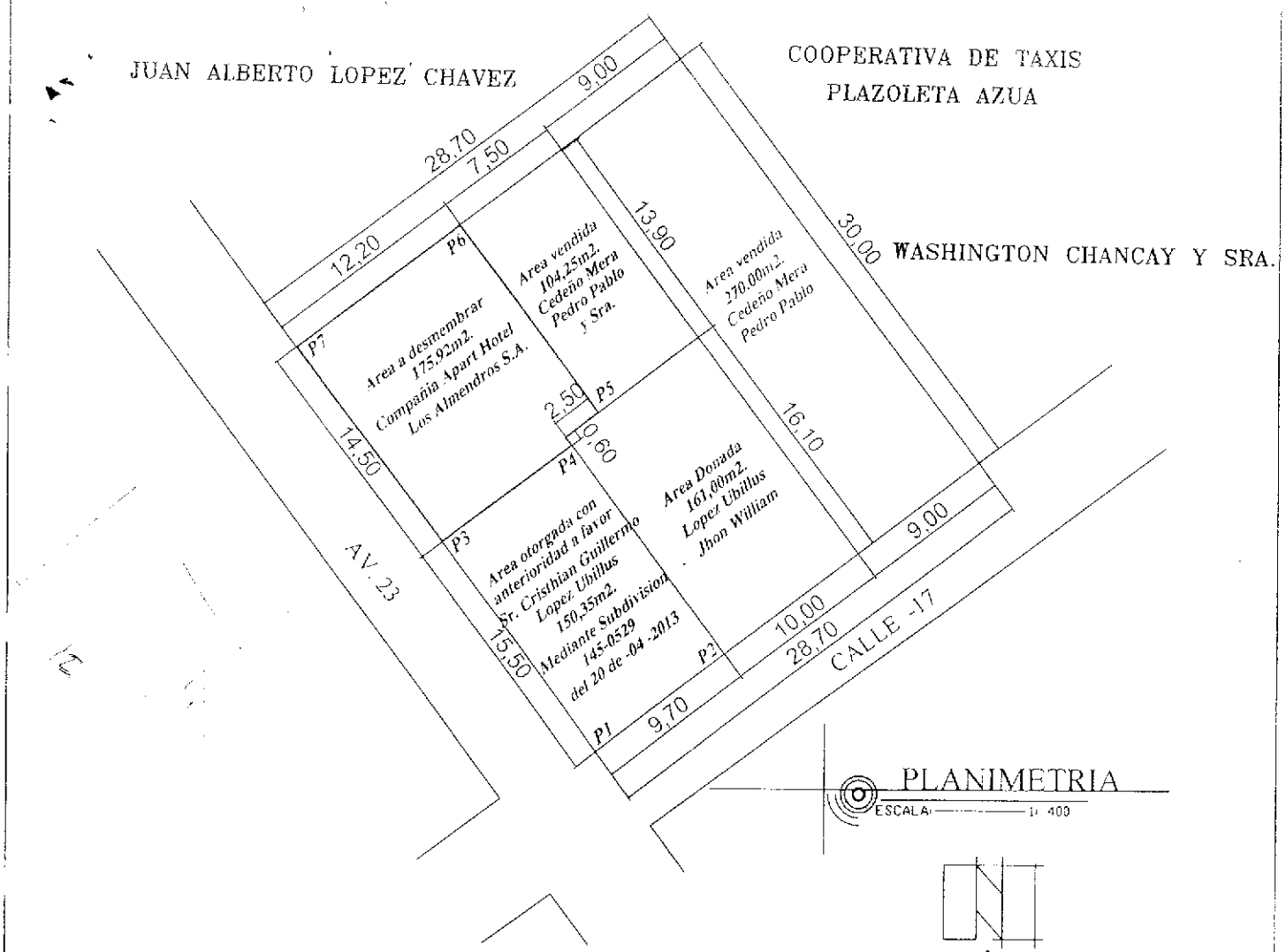

BARRIO LOS ALMENDROS CALLE 17 Av. 23

UBICACIÓN y ORIENTACIÓN

AREA SEGUN ESCRITURA 900,00m2. Clave Catastral No. 1-05-09-13-000
AREA VENDIDA 270,00m2. Sr. CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
AREA VENDIDA 104,25m2. Sr. CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
AREA DONADA 161,00m2. Sr. LOPEZ UBILLUS JHON WILLIAM
AREA A DESMEMBRAR 175,92 a favor de la Compañia APART HOTEL LOS ALMENDROS S.A.
AREA OTRGADA CON ANTERIORIDAD: 150,35m2. MEDIANTE SUBDIVISION No. 145-0529 de fecha 20 de marzo de 2009
AREA NO JUSTIFICADA: 38,48m2.

VERTICES	*COORDENADAS*	
	X -	*Y*
P1	*530046.53*	*9895674.28*
P2	*530054.20*	*9895680.05*
P3	*530037.28*	*9895686.60*
P4	*530044.95*	*9895692.35*
P5	*530046.58*	*9895694.35*
P6	*530038.19*	*9895705.53*
P7	*530028.51*	*9895698.27*

DATOS TOMADOS CON GPS

DATUM: PSAD56

PROYECCIONCARTOGRAFICA: UTM

PROPIETARIO

Sr. LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO y Sra

CONTIENE PLANIMETRIA	DIBUJO: FRACE	UBICACION: BARRIO Los ALMENDROS
		DIRECCION: CALLE 17 y AVENIDA 23
		PAROQUIA Y CANTON: MANTA
Tecnico:	PROVINCIA: MANABI	
	FECHA: SEPTIEMBRE/2013	
	ESCALA: 1:400	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 174509

10/16/2013 8:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-05-09-13-000	314.75	$ 26.753,75

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO	1300163431

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
AVE. 23 CALLE 17 No 1708	2013	95428	174509

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 4,87		$ 4,87
MEJORAS 2012	$ 3,40		$ 3,40
MEJORAS HASTA 2010	$ 118,72		$ 118,72
TASA DE SEGURIDAD	$ 5,35		$ 5,35
TOTAL A PAGAR			$ 132,34
VALOR PAGADO			$ 132,34
SALDO			$ 0,00

5/16/2013 12:00 MACIAS DAMIAN El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es igual a su Original

RECAUDACION

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 17 de Junio del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **LOPEZ MERO JACINTO GUILLERMO con CI 130016343-1 se encuentra registrado como usuario en CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código 570002 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses

Atentamente,

CNEL S.A
ATENCION AL CLIENTE
ATENCION AL CLIENTE
ING. JORGE VELOZ M.

SOLICITANTE
ALARCON MORAN JOSE
0903322311

CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI